

Marcos Alba, maestro que fue de la escuela pública de Aljicor sobre abono de cuentas.

de febrero último, informando la instancia de D. Marcos Alba, maestro que fue de la escuela pública de niños del partido de Aljicor, hecha cargo del informe emitido por el negociado, y teniendo á la vista la cuenta presentada por el referido profesor, despues de examinados minuciosamente los recibos que la acompañan, acuerda manifestar que encuentra por ellos justificadas la inversion de las cantidades consignadas en la misma cuenta, si bien la mayoría de aquellos, se hallan escritos de la misma letra, y opina procede su aprobacion y que pase á la Comision permanente de Hacienda, á los efectos que procedan.

*[Handwritten flourish]*

El Ayuntamiento en su vista, acuerda en votacion unanime, de conformidad con el parecer de la Comision.

A id. de id. se deciega la de D.ª Rosañó Hemar, maestra del Palmar, sobre id.

Excedida la misma Comision de Instruccion pública, de la instancia de D.ª Maria del Rosario Hernandez, maestra de la escuela pública de niñas del partido del Palmar, y del informe emitido por el negociado, teniendo á la vista las cuentas presentadas por la interesada, ha procedido á examinar minuciosamente aquella y los recibos que acompañan á la misma, habiendo visto que varios de ellos, no estan conformes con las cantidades consignadas en dicha cuenta, siendo menores la que de los mismos resulta; en otros varios, se encuentran raspadas y enmendadas las cantidades y el año en que estan fechadas, asi como el recibo número uno correspondiente al ejercicio de mil ochocientos setenta á setenta y uno, se halla firmado por la